

I.S.F.D N°112 “Domingo Faustino Sarmiento”

PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN

DICIEMBRE 2020 / MARZO 2021

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

MATERIA: DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM DE NIVEL PRIMARIO

PROFESOR/A: LANDIN, MARÍA ZIVINA

CURSOS CORRESPONDIENTES AL DOCENTE: 2º B

CONTENIDOS: Recordar que luego de 2 años de la cursada se actualizan los contenidos. Por este motivo se considera el material bibliográfico publicado para las clases del CICLO LECTIVO 2018 y 2019. CURSADA 2020. (PROGRAMA 2020)

MEDIOS VIRTUALES A UTILIZAR: Plataformas para Videoconferencias (Google Meet)

MODALIDAD DE EXAMEN: Individual. Dependiendo la cantidad de inscriptos en parejas.

TIEMPOS DE EXAMEN: El examen oral se desarrollará en 30 minutos aproximadamente, según cantidad de inscriptos.

CONFIRMAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO 48 HS ANTES ASISTENCIA AL EXAMEN.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Vocabulario adecuado, preciso y coherente que comunique con claridad los contenidos a exponer.

-Articulación teoría-práctica.

-Presentación de dos planes de clases y en función de ellos el desarrollo del material bibliográfico.

Cabe aclarar que durante el examen oral a través de la virtualidad:

*El docente en formación exhibirá en la pantalla su DNI y libreta, a fin de acreditar su identidad y situación académica.

*Mientras dure la instancia de examen el micrófono y la cámara del docente en formación tiene que estar abiertos en todo momento.

* Mientras transcurra el examen tanto el docente en formación como los docentes que conforman el tribunal deben mantener conductas acordes al nivel de la Educación Superior.

*La notificación del resultado y devolución se realizará finalizado el examen virtual. Cabe aclarar que las notas serán volcadas en la libreta del docente en formación una vez que se retome la presencialidad, al igual que la confección del Libro de Actas por parte del Presidente de la Mesa Examinadora, con las firmas de los vocales, en el folio designado por cada preceptor.

PAUTAS PARA LA AMBIENTACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR A RENDIR:

- El lugar físico destinado para desarrollarse el examen debe respetar y prever la suficiente privacidad. En la habitación destinada a tal fin sólo se permitirá la presencia del docente en formación, no pudiendo acceder o permanecer personas extrañas.

- El docente en formación deberá procurar que, el lugar elegido para rendir esté relativamente aislado de ruidos que perjudiquen la buena comunicación, que permita una visibilidad y audición adecuada.
- Cualquier anomalía referida al espacio físico, ingreso de personas, interrupciones de terceros, etc. implicará la suspensión inmediata del examen.

PROCEDIMIENTO DEL EXAMEN:

Los docentes en formación recibirán el link de invitación a la videoconferencia el día anterior al examen vía mail con acuse de recibido. Se solicitará a todos los docentes en formación ingresar **10 minutos antes** para acordar el orden en el que se presentarán.

El examen consistirá en el que el docente en formación desarrolle en profundidad los contenidos del programa de dicho espacio curricular en función de los dos planes de clases seleccionados. Los cuales le permitirán articular el material bibliográfico. Sí el docente en formación lo desee puede mostrar los distintos materiales curriculares que utilizo para su planificación compartiendo su pantalla a los integrantes que conforman la mesa de examen virtual.

MEDIO DE CONTACTO CON ALUMNOS: El docente en formación podrá consultar dudas, preguntas, etc. en relación a dicha instancia al siguiente correo: mariazivinalandin@gmail.com

CORTE DE CONEXIÓN VIRTUAL: Si llegara a cortarse la conexión se podrá volver a vincular en el lapso no mayor a 5 minutos y se modificará la consigna que estaba resolviendo. Si se volviera a cortar y/ o a suceder un corte de luz o cualquier inconveniente NO previsto se dará por finalizado el examen y la mesa decidirá qué acciones tomar de acuerdo a los que suceda durante la conexión sincrónica previa al incidente.

